

SESIONES ORDINARIAS  
2013  
**ORDEN DEL DÍA N° 2998**

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Segundo** Congreso de Valor Agregado en Origen Taller, realizado los días 24 y 25 de septiembre de 2013, en el predio de Tecnópolis, Villa Martelli, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Vilariño.** (6.443-D.-2013.)

2. **Currilén.** (6.810-D.-2013.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño y el proyecto de declaración del señor diputado Currilén, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del II Congreso de Valor Agregado en Origen Taller, organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que se desarrollará los días 24 y 25 de septiembre de 2013 en Villa Martelli, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la realización del II Congreso de Valor Agregado en Origen Taller, organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que fue realizado los días 24 y 25 de septiembre de 2013 en el predio de Tecnópolis, en Villa Martelli, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

*Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Graciela S. Villata. – Omar A. Perotti. – Juan C. Díaz Roig. – Cornelia Schmidt Liermann. – Luis E. Basterra. – María E. Bernal. – Mara Brawer. – Eric Calcagno y Maillmann. – Jorge J. Cardelli. – Mario R. Fiad. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Juan C. I. Junio. – María V. Linares. – Inés B. Lotto. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño y el proyecto de declaración del señor diputado Currilén, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización del II Congreso de Valor Agregado en Origen Taller, organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que fue realizado los días 24 y 25 de septiembre de 2013 en el predio de Tecnópolis, en Villa Martelli, provincia de Buenos Aires. El ingeniero Mario Bragachini, técnico del INTA Manfredi-Córdoba y uno de los organizadores del encuentro, consideró que la próxima revolución que se dará en los campos del país será de la mano del agregado de valor en origen. En tal sentido manifestó que: “Las 32 cadenas agroalimentarias generan el 12 % del empleo de la población económicamente activa del país. Por esto, el desafío al 2020 es trabajar para incrementar significativamente esa demanda laboral en el territorio”. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones, como proyecto de resolución, unificados en un único dictamen.

*Graciela M. Giannettasio de Saiegh.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la realización del II Congreso de Valor Agregado en Origen Taller, organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que se desarrollará los días 24 y 25 de septiembre en el predio bonaerense de Tecnópolis.

*José A. Vilariño.*

2

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación en el marco de la Megamuestra de Ciencia y Tecnología, donde se desarrolló el II Congreso de Valor Agregado en Origen Taller, los días 24 y 25 de septiembre del corriente año, en el auditorio principal de Tecnópolis, provincia de Buenos Aires.

*Oscar R. Currilén.*